

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, entidad de apoyo y gestión de la investigación en Huelva precisa incorporar un/una profesional con en el siguiente perfil

Dirección Gerencia

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud de Huelva (en adelante, FABIS) es una organización constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

Principales responsabilidades y funciones

- Definir las Estrategias de Desarrollo de la Fundación y proponer al Patronato la creación u organización de nuevos servicios, programas y propuestas de resolución, para la promoción y desarrollo de las actividades de la Fundación.
- Elaborar el Plan de Actuación Anual de la Fundación.
- Elaborar el presupuesto anual, así como las cuentas anuales y la memoria reglamentaria.
- Asistir y asesorar al órgano de gobierno en cuantas cuestiones técnicas, científicas y de estrategias de desarrollo de la investigación se estime necesario su informe.
- Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Patronato.
- Implementar las estrategias que permitan incrementar la captación de recursos para las actividades de investigación de todos los grupos pertenecientes a las distintos Centros Sanitarios a los que presta servicios la Fundación, acorde a sus objetivos fundacionales y según los acuerdos de su órgano de gobierno.
- Ejercer y supervisar la gestión ordinaria o administrativa de las unidades y actividades de la Fundación, realizando todo aquello que sea necesario, estando entre sus funciones:
 - Aprobar los proyectos de obras, instalaciones y servicios y adjudicar y contratar obras, servicios y suministros, hasta la cuantía que establezca el Patronato.
 - Ordenar pagos en el ámbito de las atribuciones que le hayan sido otorgadas por el Patronato.
 - Ejercer la dirección del personal de acuerdo con las directrices del Patronato
- Cuantas más facultades le sean conferidas por el Patronato.

FABIS. Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud. Huelva.



Perfil de la persona a contratar

Requisitos obligatorios:

- Titulación mínima: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas; Economía; Derecho; Ingeniería Industrial (Rama Organización) o en algún área de las Ciencias de la Vida y de la Salud, con orientación profesional posterior a la gestión y administración de entidades/empresas.
- Experiencia previa en puesto de dirección de al menos 5 años.
- Nivel de inglés: B1 o equiparable según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC) o acreditación de dicho nivel mediante la correspondiente superación de prueba
- Carnet de conducir vigente y disponibilidad para viajar.

Requisito preferente

- Experiencia previa en gestión de al menos 3 años, en entidades, centros o institutos de investigación relacionados con el sector biomédico.

Otros méritos a valorar:

- Formación de posgrado, incluyendo el doctorado, en gestión económica/RRHH / I+D+i/ biomedicina y Ciencias de la Salud.
- Formación y/o experiencia en gestión de fundaciones.
- Experiencia en captación de financiación y gestión de Proyectos de I+i financiados por organismos regionales, nacionales e internacionales.
- Experiencia y/o conocimiento de la actividad investigadora, así como la gestión entidades que gestionen investigación y formación de personal con perfil científico.
- Conocimiento de estructuras, funcionamiento y normativa del Sector Público en general y en concreto del SSPA, del SAC y del Sistema Español Ciencia, Tecnología e Innovación (IIS, CIBER, RICORs, etc.) y de las capacidades científico-técnicas y empresariales de la provincia de Huelva.
- Conocimiento y/o experiencia en la Gestión de Ensayos Clínicos.
- Formación y/o experiencia en Gestión de la Investigación e Innovación.
- Formación y/o experiencia en metodología de la investigación.
- Formación y/o experiencia en gestión de Protección y Explotación de Resultados de Investigación.
- Conocimiento de los mecanismos para poner en valor y divulgar los resultados de la investigación.
- Experiencia en el desarrollo de alianzas y colaboraciones para la creación y el desarrollo de líneas investigación con impacto en la salud.
- Conocimiento y /o experiencia, en el marco regulatorio de los proyectos de investigación y los estudios clínicos (requisitos, autorizaciones comités de ética, autorizaciones de la AEMPS, etc.).
- Experiencia docente
- Ofimática avanzada (Word, Excel, Access, Project, PowerPoint).



Buscamos una persona con:

- Visión global y ejecutiva en la toma de decisiones
- Orientada a resultados con alto nivel de proactividad
- Capacidad de liderazgo
- Visión estratégica
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo

Difusión convocatoria

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS

<https://fundacionfabis.org/empleo/>

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios como:

- Consejería de Salud y Consumo
- Servicio Andaluz de Salud
- Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
- Universidad de Huelva
- RFGI-SSPA
- Fundación española para la Ciencia y la tecnología
- Asociación Española de Bioempresas
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología
- CABIMER
- GENYO
- IBIS
- IMIBIC
- IBIMA plataforma BIONAND
- Ibs.GRANADA
- INIBICA

Proceso de selección.

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los documentos aportados.

Superarán la primera fase de clasificación exclusivamente aquellas personas que hayan acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos, certificados) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas de selección a los mejores 5 candidatos/as. Durante el proceso de selección se podrá acordar la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

FABIS. Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud. Huelva.



Comisión de selección

La Comisión de Selección estará integrada por el titular de la Presidencia de la Fundación que ostentará la Presidencia y por 3 miembros vocales

Presidente: Dirección Gerencia Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. D. Manuel García de la Vega Sosa

- Vocal 1: Dirección Gerencia FPS (secretaría comisión). D. Gonzalo Balbontín Casillas
- Vocal 2: Dirección Gerencia Hospital Infanta Elena, D^a Esperanza Quintero Pichardo
- Vocal 3: Dirección Gerencia Área Gestión Sanitaria Norte. D^a M^a Paz Pérez Espejo

Corresponde a la Comisión de Selección el desarrollo de las distintas fases del proceso. Para ello, podrá estar asesorado por técnicos especialistas, pudiendo delegar todo o parte del proceso.

La Comisión sólo valorará los méritos que hayan sido debidamente alegados y acreditados documentalmente por las personas participantes.

Información sobre la contratación

- Modalidad contractual: contrato laboral de alta dirección
- Retribución 45.000 € brutos anuales más una retribución variable que puede alcanzar el 10,85% de la retribución anual fija, por consecución de objetivos.
- Ubicación: Huelva. No obstante, la realización de viajes forma parte del contenido del puesto de trabajo.
- La selección atenderá a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y se llevará a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.

Presentación de las Candidaturas.

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FABIS habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://fundacionfabis.org/empleo/>

La referencia de la convocatoria deberá estar consignada obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta.: **REF: DG-01-2025**

Toda la documentación solicitada se presentará telemáticamente utilizando esta página Web de FABIS, siendo imprescindible cumplimentar el formulario de inscripción Online, no admitiéndose la presentación de la candidatura en papel o sin el anexo 1 firmado. Haciendo clic en el botón "**solicitar**" de la convocatoria aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

NO SE EVALUARÁN las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o no lo hagan en el formato y forma requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

Las personas interesadas deberán adjuntar la siguiente documentación:



- Curriculum Vitae en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos.
- Documentación escaneada acreditativa de cumplir con los requisitos exigidos.
- DNI o documento identificativo.
- Informe de vida laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Dado el carácter urgente de la convocatoria, las solicitudes podrán presentarse, desde el 26 de septiembre hasta las 23:59 horas del día 6 de octubre de 2025.

Protección de Datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, con CIF G21395132, dirección en Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n. 21005 Huelva.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd@grupoivi.com
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva; o mediante correo electrónico a rgpd@fabis.org.



Por último, puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de Protección de datos en nuestra web, <https://fundacionfabis.org>.

En Huelva, a 26 de septiembre de 2025



Manuel García de la
Vega Sosa
26/09/2025 13:57:16
UTC+02:00

D. Manuel García de la Vega Sosa
Presidente de la Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud

